



Estadística de Regulación de Empleo enero-diciembre 2016

Desciende un 29,5% el total de empresas que utilizaron medidas de regulación de empleo

- El total de procedimientos fue de 5.397, supone un descenso del 26,4% respecto a 2015.
- Los expedientes finalizados con acuerdo representan el 92,5%.

Jueves 23 de febrero 2017.- El total de empresas que adoptaron medidas de regulación de empleo hasta diciembre de 2016 fue de 3.999, 1.676 menos que en el mismo periodo del año anterior, lo que supone un descenso del 29,5%.

El número total de procedimientos fue de 5.397, que supone un descenso del 26,4% respecto a 2015. Los procedimientos finalizados con acuerdo representan el 92,5%, frente al 7,5% que lo hizo sin acuerdo.

En cuanto al número de trabajadores afectados por medidas de regulación de empleo desde enero a diciembre de 2016 es de 86.576, 13.946 menos que en el mismo periodo de 2015, lo que supone un descenso del 13,9%.

Tal y como recoge la Estadística de Regulación de Empleo del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, del total de trabajadores afectados por medidas de regulación de empleo, los que vieron reducida su jornada fueron 8.570, 5.082 menos que en el ejercicio anterior, que representa una reducción del 37,2%.

Los trabajadores afectados por suspensiones de contrato hasta diciembre de 2016 se situaron en 53.658, 8.640 menos en relación con el mismo período del año anterior, lo que equivale a un descenso del 13,9%.

El número de afectados por despidos colectivos fue de 24.348 trabajadores, que supone un descenso de 224, un 0,9% menos respecto al mismo período de 2015.





Por comunidades autónomas el número de trabajadores afectados por despidos colectivos, suspensión de contrato y reducción de jornada ha bajado en doce de ellas. Los mayores descensos en términos relativos se han producido en Extremadura (-69,6%), Castilla y León (-51,9%), Canarias (-35,1%), Castilla-La Mancha (-29,5%), Navarra (-20%), Madrid (-16,1%) y Cataluña (-14,6%). Por el contrario, los aumentos más significativos se registran en Baleares (29,8%), Cantabria (21,8%), Murcia (16,6%) y Andalucía (11,4%).

Trabajadores afectados por despidos colectivos, suspensión de contrato y reducción de jornada y variación anual, por CC.AA. (Enero-Diciembre 2016)

	TOTAL		DESPIDOS COLECTIVOS		SUSPENSIÓN DE CONTRATOS		REDUCCIÓN DE JORNADA	
	Trabajadores afectados	Variación anual (%)	Trabajadores afectados	Variación anual (%)	Trabajadores afectados	Variación anual (%)	Trabajadores afectados	Variación anual (%)
Andalucía	6.657	11,4	1.954	10,8	3.486	38,8	857	-40,6
Aragón	11.028	-14,0	624	9,5	10.094	-13,4	310	-48,0
Asturias	4.196	-3,2	399	-14,9	3.388	5,0	409	-36,0
Baleares (Illes)	1.110	29,8	521	72,5	468	21,9	121	-28,4
Canarias	1.379	-35,1	386	-16,6	907	-33,7	86	-70,7
Cantabria	3.057	21,8	325	4,8	2.537	33,5	195	-34,8
Castilla-La Mancha	785	-29,5	486	111,3	216	-65,9	83	-66,8
Castilla y León	4.881	-51,9	995	8,3	3.204	-60,3	682	-41,6
Cataluña	11.426	-14,6	4.815	-17,6	5.666	-5,9	945	-37,6
C. Valenciana	8.257	-6,8	2.193	-14,7	4.875	-0,6	1.189	-14,3
Extremadura	512	-69,6	96	-75,2	299	-70,3	117	-59,5
Galicia	6.686	1,1	1.699	56,0	4.303	-4,3	684	-33,7
Madrid	13.723	-16,1	7.888	2,3	4.625	-27,7	1.210	-46,2
Murcia	737	16,6	476	186,7	77	-71,4	184	-6,6
Navarra	3.238	-20,0	521	-5,3	2.483	-20,1	234	-39,8
País Vasco	8.341	-2,0	799	-26,2	6.334	8,1	1.208	-23,1
Rioja (La)	481	-7,5	157	5,4	300	28,2	24	-82,5
Ceuta y Melilla	82	95,2	14	367	36	350,0	32	3,2
TOTAL	86.576	-13,9	24.348	-0,9	53.658	-13,9	8.570	-37,2